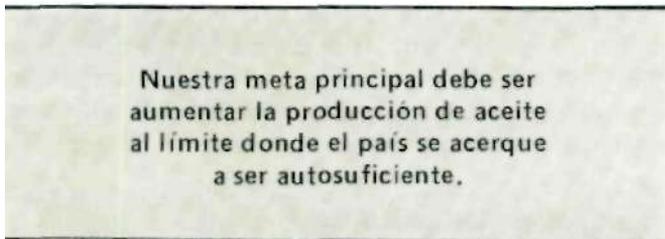


Hace sólo tres décadas, en 1957, introdujo por primera vez el Instituto de Fomento Algodonero I.F.A. la palma africana de aceite, dentro de nuestra agricultura. Hoy cuando FEDEPALMA celebra sus Bodas de Plata, he considerado una ocasión propicia para reflexionar sobre nuestro papel como impulsores del desarrollo agrícola.

El desarrollo es una batalla permanente para alcanzar objetivos complejos, con el compromiso de muchos y suscitando en especial el vigor de los más jóvenes y por ello los más dinámicos.

Sería ingenuo pensar en el desarrollo sin sacrificios ni esfuerzos. Sin reducir costos para incrementar las inversiones y por consiguiente el empleo, la producción y el ingreso. Sin someternos a la disciplina de la tecnificación, la investigación y el trabajo. Sin revisar y tal vez ajustar hábitos y actitudes. Sin poner al servicio del crecimiento de la comunidad parte de nuestro tiempo, nuestras angustias, así como de nuestro bienestar y nuestro prestigio.



Nuestra meta principal debe ser
aumentar la producción de aceite
al límite donde el país se acerque
a ser autosuficiente.

Nos encontramos frente a un compromiso ineludible y un nuevo reto: participar decididamente en una gestión que integre aspectos económicos y sociales, logrando cada día mayor eficiencia y productividad no sólo para permitir precios justos en el mercado, sino para cumplir con nuestras obligaciones frente a la Colombia de hoy.

Si aceptamos que el sector agrícola genera el 63% del empleo y el 20% de P.I.B. en los países en desarrollo como el nuestro, y que los estudios de la FAO proyectan el sistema agrícola mundial hasta 1990, señalando que en renglones como el azúcar, el algodón y los cereales, tienen un crecimiento estancado y que sólo los productos cítricos, las grasas y los aceites registran un crecimiento positivo del 3% anual, sería equivocado pensar que lo más apropiado es frenar el desarrollo agrícola de los sectores en crecimiento.

En esta decisión *no* puede estar ausente el cultivador de palma colombiano que en la presente década no llegará a su nivel de autoabastecimiento. El

país necesita aprovechar su gran capacidad empresarial para el mejor desarrollo del cultivo de la palma africana a la vez que el aceite es indispensable para el crecimiento económico general, sustituyendo las importaciones y reduciendo el egreso de divisas.

Nuestro consumo interno estimado desde principio de esta década es de 10-12 kilos de aceite por persona año, mientras que en países vecinos el consumo es tres veces mayor; lo anterior refleja que Colombia requiere 300 mil toneladas de aceite comestible por año, sin tener en consideración el crecimiento de la población en los últimos siete años.

Con las nuevas técnicas para el procesamiento de aceite de palma africana, es posible llegar a utilizar el 80% de este aceite para suplir el consumo interno del país.

Es decir, que podemos consumir hasta 240 mil toneladas de aceite de palma y la producción actual es de 150 mil toneladas año.

Lo anterior indica que hay necesidad de producir unas miles de toneladas adicionales.

Aunque el momento presente, tolere relativamente bajos niveles de producción, sólo con la aplicación de una alta tecnología, modernización de equipos, recursos administrativos eficientes y bajos costos, se podrá incrementar el nivel de producción, hacia más de 20 toneladas de fruta por hectárea año, con una extracción de aceite no inferior al 23%.

Nuestra meta principal debe ser, aumentar la producción de aceite al límite donde el país se acerque a ser autosuficiente. Ahora cuando nos aproximamos a estos límites, el reto es llegar técnicamente preparados para estudiar otros usos del aceite de palma africana, así como para asomarnos al mercado mundial con niveles de producción que nos permitan competir eficientemente.

Tenemos conocimiento que el aceite de palma va a sustituir a corto plazo, otros productos para la fabricación de la industria jabonera, lo mismo que en la industria metalmeccánica y la de alimentos como la galletería, la confitería, etc.

Igualmente, aunque con un poco de timidez, algunos hemos iniciado ensayos de recuperación de subproductos de las plantas extractoras de aceites en alimentos para ganado bovino, y el reciclaje de los lodos, para su utilización como fertilizantes, en

nuestras plantaciones.

Nos preocupa la ingenuidad de los nuevos cultivadores que pretenden hacer caso omiso al ordenado proceso tecnológico que requiere la empresa de la palma africana, empresa difícil que conlleva altos riesgos económicos y exige planificación.

Consideramos oportuno reiterar la preocupación de FEDEPALMA por alertar a aquellos palmicultores que avanzan desordenadamente con un crecimiento improvisado, cuyas equivocaciones resultarán muy onerosas a mediano y largo plazo y, lo que es peor, no estarán preparados para enfrentarse al vulnerable mercado nacional y menos aún al muy competido mercado internacional.

No podemos permitir que se repita la historia de la ganadería colombiana cuando hace escasos dos años, éramos exportadores de carne a Venezuela y hoy no sólo hemos perdido ese mercado sino lo que es más inquietante, hemos perdido otros mercados en el Caribe, donde Venezuela ha ingresado, desplazando nuestras exportaciones a esos países.

En reciente visita a Venezuela, a donde cordialmente fuimos invitados al Primer Foro Nacional de Oleaginosas Permanentes, tuvimos la oportunidad de apreciar, como los diferentes estamentos de ese gobierno apoyan con decisión a los industriales, agricultores, técnicos agrícolas y a los campesinos, para que se dediquen al cultivo de palma africana, ofreciéndoles tal facilidad casi que con el único patrimonio de ser ciudadanos venezolanos, puedan convertirse en grandes empresarios palmeros.

El ejemplo lo admiramos y lo vemos con sincero beneplácito, y aprovechamos la oportunidad para invitar a nuestro gobierno a que asuma un comportamiento similar, como impulsor en este sector, mejorando nuestras posibilidades de competir en tan exigente mercado.

Mientras que a un agricultor venezolano, el Fondo de Crédito Agrícola le financia cultivos de palma a 17 años de plazo, con un interés del 7.5% anual, cinco años de gracia por intereses diferidos a partir del sexto año y total exención de impuestos; en nuestro país, el plazo es de 12 años con un interés del 28% anual, las ventajas tributarias concedidas y la reglamentación de la inversión en zonas de frontera, fueron modificadas a tal punto, que proyectos para descuajar regiones selváticas han sido abandonados.

Sin embargo, lo que resulta más importante resaltar

**Creemos que el principal problema
es el contrabando de aceites
desde países vecinos...**

en el caso venezolano, es que siendo ésta una actividad prácticamente desconocida para ellos y duramente atacada por un sector que duda de los beneficios del aceite de palma en la dieta alimenticia, su gobierno, a través del Fondo de Crédito Agrícola, asume el 95% del riesgo de la inversión.

Consideramos de suma urgencia solicitar al gobierno a través de su ilustre vocero, el señor Ministro de Agricultura, doctor Luis Guillermo Parra, mantener la comisión de mercado exterior de aceites y grasas comestibles que ha resultado altamente favorable para regular los volúmenes de importación de aceite.

En los primeros cuatro meses de este año, ha sido particularmente baja la producción de aceite de palma en algunas zonas en el país, especialmente en la zona norte, quizás como resultado de intensos veranos de años anteriores.

Paradójicamente, hay un normal abastecimiento en la industria de refinación de aceites y grasas, no obstante que las licencias de importación de aceite del primer semestre, aún no han sido aprobadas. Sin embargo, el mercado está surtido y existen serias quejas de los industriales por las dificultades para colocar sus existencias.

A lo anterior, tenemos que establecer dos consideraciones: o el contrabando es mucho mayor de lo estimado, o estamos trabajando con cifras equivocadas en lo que se refiere al consumo nacional.

Creemos que el principal problema es el del contrabando de aceites desde países vecinos, como es el caso desde Venezuela y desde el Ecuador, ya que en las zonas fronterizas se presentan existencias voluminosas de aceites de origen extranjero.

Problema que se agrava cuando existen, como tenemos información, grandes negociantes en esta actividad ya denunciada por la prensa venezolana con titulares tales como: "El gobierno quiere acabar con el contrabando de extracción" y son ellos los que desplazan al tolerado vendedor ambulante de contrabando así como a los industriales a quienes esta situación afecta seriamente.

Circunstancia que hace eminente retomar la vigilancia de estos fenómenos mediante la concertación que ha existido durante los últimos años entre productores, industriales y gobierno, en la comisión de mercadeo exterior de aceites y grasas.

Adicionalmente, como es de público conocimiento y de quienes nos encontramos en este recinto, el Estado protege preferencialmente a la industria por encima del sector primario de la producción.

Hoy nos enfrentamos a la realidad de que casi la totalidad de la industria de la refinación de aceite, está cultivando grandes extensiones de palma africana, integrándose a todo el proceso: productor, refinador y distribuidor.

No es acaso más lógico que los cultivadores de palma seamos productores más eficientes y los industriales sean mejores industriales.

Estos últimos, que por tradición han recibido mayor protección por parte del Estado, y que por temor a sentirse eventualmente no abastecidos y desconfiar de nuestra capacidad empresarial y productora con sus cultivos de palma, lejos de tener una vocación agrícola sólo buscan una mayor estabilidad económica y protección para su negocio, negándole de esta manera al cultivador de palma africana, la oportunidad de aumentar sus plantaciones y a los nuevos agricultores, de iniciarse en esta actividad.

Con fenómenos como el enunciado, además de la falta de incentivo estatal y de seguridad, surgen las migraciones a países vecinos ya no sólo de los estamentos de menor ingreso de nuestra población, sino también de empresarios agrícolas, quienes buscan su seguridad personal y la de su familia así como la forma de organizarse con mejores garantías y estabilidad.

Situaciones como las anteriormente expuestas hacen que hoy, más que nunca, sea imperativo mirar al país en un plano general para asumir un papel decisivo frente a los problemas que nos aquejan.

Para ello, nos anima recordar el estímulo que recibimos del Presidente Belisario Betancur, cuando nos describió como "hacedores de palma patria" quien después de visitar una plantación, comprendió y reconoció públicamente, las múltiples venta-

jas del cultivo perenne de la palma, como generador de empleo permanente, industrializador del campo, mejorador de la condición de vida del trabajador palmero, ofreciéndole la oportunidad de educación y estabilidad laboral, además de otro factor como es el invaluable beneficio ecológico.

Elementos definitivos y hoy vigentes para lograr los objetivos del actual gobierno del doctor Virgilio Barco de erradicar la pobreza absoluta y la inseguridad.

En medio de este contraste, estamos avocados a no ser inferiores a los retos que se nos imponen. Debemos prepararnos para enfrentar con valentía la situación actual y la que se vislumbra a mediano y largo plazo.

Para finalizar, reciban mis agradecimientos por su participación y tolerancia, y este mensaje de optimismo:

"Agradezco cada día a Dios por haberme colocado en este suelo, hay en este ambiente un pasado más profundo por investigar, un presente más angustioso por comprender, pero también un futuro más grande para preparar".

Les invito a que tengamos fe en Colombia.

**COMAGRARIA
LTDA.**

Ofrecemos para suministro local:
Borato Calcita o Bórax Natural, Tonsil Oritimo para desodorizar, blanquear y eliminar la acidez en Grasas y Aceites Comestibles.

Hyflo Super - Cel para filtración final antes del envase.

Carbones Activados DARCO - NORIT para blanqueo y eliminación de olores.

Equipos Industriales: Centrífugas, secadoras, reactores, homogenizadores, mezcladoras, dispersadores, separadores, válvulas, quemadores, controles, manómetros, termómetros.

Pedidos: Tels. 262 3826 - 262 3597

Télex No. 42555 FEPALCO
A.A. 17993 Bogotá D. E.
FEDEPALMA: Tels. 255 6875 - 211 6823